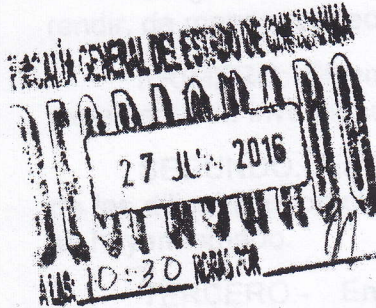




COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020
TEL. Y FAX 201-2990 al 95 CON 6 LINEAS
LADA SIN COSTO 01-800-201-1758
E-mail: cedhch@prodigy.net.mx
www.cedhchihuahua.org.mx www.dhnet.org.mx



EXP. No.YA-216/2016

Oficio No. [REDACTED]

ASUNTO: Solicitud de Informes.

CHIHUAHUA, CHIH., A 23 DE JUNIO DE 2016.

C. LIC. FAUSTO JAVIER TAGLE LACHICA
FISCAL ESPECIALIZADO EN ATENCIÓN A
VÍCTIMAS Y OFENDIDOS DEL DELITO.
FISCALÍA ZONA CENTRO.
PRESENTE.-

Hago de su conocimiento que esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos, se ha radicado queja del C. [REDACTED], por hechos que considera violatorios de sus derechos humanos.

Anexo al presente copia xerográfica del escrito de queja recibido en este Organismo con esta misma fecha.

Por lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 1, 2, 3, 6, 33, 36, 53, 55, 56 y demás relativos aplicables de la LEY DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, vigente en el Estado, le solicito muy atentamente que dentro de los 15 QUINCE días naturales contados a partir del día en que reciba el presente rinda un informe pormenorizado en relación con los hechos de que se trata, para estar en aptitud de emitir la resolución correspondiente,

debiendo hacer constar los antecedentes del asunto, los fundamentos y motivaciones de los actos u omisiones reclamados si efectivamente éstos existieron acompañando al mismo **toda la documentación relativa.**

No omito manifestarle que la falta de rendición del informe o de la documentación que lo apoye, así como el retraso injustificado en su presentación, además de la responsabilidad respectiva, tendrá el efecto de que en relación con el trámite de la queja, se tengan por ciertos los hechos materia de la misma, salvo prueba en contrario.

De igual manera le solicito que en el informe pormenorizado que a bien tenga rendir, de manera específica informe lo siguiente:-

PRIMERO: Si en esa Dependencia a su cargo se ha iniciado carpeta o expediente de investigación en relación con los hechos expuestos.

SEGUNDO:- En caso afirmativo remita a este Organismo todas y cada una de las diligencias practicadas, incluyendo claro está, la resolución o medidas que se hayan tomado.

TERCERO:- En caso negativo, sírvase informar la motivación y fundamentación para ello

Por otra parte, en caso de que esa H. Institución se encuentre en disposición de iniciar el proceso de conciliación, le suplico lo haga de nuestro conocimiento.

Al contestar nuestro oficio sírvase hacer mención del nombre de la suscrita visitadora **LIC. YULIANA SARAHÍ ACOSTA ORTEGA**, así como el número de expediente de que se trata.

Agradeciendo de antemano su favorable respuesta a mi petición, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**COMISION ESTATAL
DE LOS
DERECHOS HUMANOS**

AVE ZARCO No. 2427 COL ZARCO
CALLE 201 2990 al 95. 01-800-201-1755
CP 64020 CHIHUAHUA CHIH

LIC. YULIANA SARAHÍ ACOSTA ORTEGA.

VISITADORA GENERAL.

